



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 25 del 2001

Señores accionistas

Sociedad Inmobiliaria y Agrícola Eucalipto S.A
Ciudad.

En cumplimiento de la labor de Comisario que me ha encomendado para evaluar y emitir un informe de la Administración de la Compañía Sociedad Inmobiliaria y Agrícola Eucalipto S.A, cuya actividad es la administración del Club Capeira y lo que le permite la ley, emito mi informe en base a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero a Diciembre 31 de 2000

En primer lugar recalco la colaboración que me ha brindado la administración de la compañía para el desempeño de mis funciones.

Informo que se ha cumplido las normas legales y estatutarias, y sus acciones han estado apegadas a las mismas.

Los Balances de Comprobación mensuales, Balances Generales, Estados de Resultados, los libros de Contabilidad especialmente las cuentas por cobrar a Socios están cumpliendo con lo que dispone la Superintendencia de Compañías.

También puedo asegurar que las cifras de estos Estados Financieros son iguales a los registros en los libros contables y estos a su vez están apegados a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Considero que el sistema de custodia en conservación de los bienes de la compañía son adecuados y que se ajustan a las normas legales y contables ya establecidas.

La empresa dispone de procedimientos y control de acuerdo con la actividad de la compañía en Cuentas por cobrar, Activos Fijos, Inventarios, Obligaciones, etc.

En la aplicación de la NEC# 17 ha efectuada a los balances de enero a marzo del 2000 por el proceso de dolarización del los mismo, se encuentran de acuerdo al reglamento emitido.

También informo que en las juntas se han respetado los puntos de orden del día, no habiendo denuncias contra los administradores.

Es todo cuanto debo informar del Ejercicio económico 2000

Atentamente,

